

Directivos del establecimiento:

- Director: Sr. Ricardo García González
- Sub-Director: Sr. Jorge Lindemann Soto
- Inspector General Sr. Patricio Orellana Providel
- Inspector General: Sr. Guillermo Toledo López
- Unidad Técnica Pedagógica: Sra. Paola Bustos González
- Orientadora: Sra. María Soledad Lipán Arancibia
- Coordinador Técnico Profesional: Sr. Juan Sánchez Acevedo

INSPECTORIA GENERAL

Sr. Patricio Orellana Providel
Sr. Guillermo Toledo López

Jornada P.M
Jornada A.M

Estimados padres y apoderados

Saludamos afectuosamente a ustedes y aprovechamos la instancia para solicitar su colaboración a fin tener un exitoso año escolar, esto implica aspectos instruccionales como la mantención de Cuadernos, Libros y otros materiales al día y en buen estado, en especial la Agenda del Liceo, también aspectos de Inspectoría como la Asistencia y Puntualidad, así como una adecuada conducta tanto al interior del establecimiento como en las afueras.

Le solicitamos velar por la higiene y presentación personal de su pupilo. Para evitar conflictos le sugerimos revisar la Agenda Escolar, donde encontrará la normativa de nuestro establecimiento, la cual es aprobada por los distintos estamentos de la unidad educativa.

El uso de uniforme oficial es obligatorio.

El uniforme de educación física es obligatorio: short/calza azul y polera institucional.

“La asistencia y puntualidad son rasgos importantes en la formación de hábitos sociales. Afectan directamente el rendimiento escolar y reflejan tu respeto por los demás.”

ORIENTACIÓN

Sra. María Soledad Lipán Arancibia

Señores Padres y Apoderados: La más cordial bienvenida al nuevo año escolar que recién comenzamos. El Departamento de Orientación les comenta que está a cargo de la administración de las becas otorgadas por JUNAEB. Se realizó la inscripción de los alumnos renovantes y postulantes a la beca BARE (Beca de Apoyo a la Retención Escolar), los criterios de incorporación son predeterminados por esa institución.

A través del programa PACE, se está desarrollando la ejecución de los proyectos participativos. Este año se realizarán cuatro talleres: Muralismo,

Los apoderados y alumnos que necesiten atención con Psicóloga y/o Asistente Social, deben hacerlo a través de la Orientadora.

Que este año sea pleno de éxito

LICEO
BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA
VIÑA DEL MAR
MARZO 2017



BOLETÍN N° 1

DIRECCIÓN

Sr. Ricardo García González

SEÑORES APODERADOS:

Al iniciar un nuevo año escolar les saludamos afectuosamente y, en nombre de los Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación, les damos la más cálida bienvenida, en especial a quienes se integran a la Unidad Educativa

UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA Sra. Paola Bustos González

SEÑORES APODERADOS:

Junto con saludarles y darles la más cordial bienvenida reiteramos el compromiso de esta unidad educativa con los aprendizajes de nuestros estudiantes.

1.-En este boletín Ud. encontrará toda la información más relevante del acontecer del establecimiento, por lo tanto, es importante leerlo para estar al día.

2.-Otros medios en el que se comparte con la comunidad el acontecer del establecimiento son la pág. web www.liceobenjaminsvicunamackenna.cl y el facebook del liceo "psicopedagogialiceolbm"

3.- El Ministerio de Educación envió los textos escolares que ya han sido entregados a cada estudiante, vele por el cuidado de estos. Estamos a la espera de un nuevo envío de textos faltantes

Profesionales de apoyo a la educación

Dupla psico social: Psicóloga Sra. Katherine Rivas y Trabajadora Social Sra. Luz Briceño.

Dupla psicoeducativa: Educadora Diferencial Sra. Rosana Martínez y Psicopedagoga Srta. Viky Julio

PROFESORES JEFES 2017

CURSO	PROFESOR	CURSO	PROFESOR	CURSO	PROFESOR
1 ° A	VICTOR CÁCERES	2 ° B	NATALIA MENA	3 ° D	FRANCISCA ABARCA
1 ° B	ERNESTO ORTIZ	2 ° C	CONSUELO COFRE	4 ° A	ADAN TORRES
1 ° C	LUIS OLMOS	2 ° D	KARLA BALLADARES	4 ° B	ALVARO ARAVENA
1 ° D	GABRIELA MARDONES	3 ° A	PEDRO ALVAREZ	4 ° C	JOHANNA MADINA
1 ° E	ANGELA MUÑOZ	3 ° B	MONICA CACERES	4 ° D	CLAUDIA SANCHEZ
2 ° A	IVAN AVILES	3 ° C	ROBERTO ZAVALA		

ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento central de nuestra unidad educativa, en el se explicitan los sentidos y sellos que nos confieren una identidad única, que obedece a cuestiones contextuales específicas, tales como, la dependencia, la comuna, el grupo socioeconómico, entre otros. Así como el referente principal de las acciones y decisiones que se tomen.

Dentro de sus componentes principales se encuentran la Misión y la Visión de la Institución.

MISIÓN: Corresponde a la razón de ser de la organización, expresa a grandes rasgos los elementos educativos que guían el accionar formativo del establecimiento.

MISIÓN

Somos un Liceo de Educación Técnico Profesional de la ciudad de Viña del Mar que educamos a jóvenes estudiantes en sentido integral y en un ambiente democrático, inclusivo y participativo, colaboramos en su desarrollo personal y en la adquisición de aquellas competencias y habilidades que les permita insertarse en el campo laboral o continuar estudios superiores, convirtiéndose en un aporte positivo para sus familias y la sociedad.

VISIÓN: Es una mirada a largo plazo que expresa el ideal que se quiere lograr, potenciando el sentido de la Formación Integral.

VISIÓN

Llegar a ser una Institución educacional reconocida por los logros académicos, profesionales, personales y comunitarios de nuestros estudiantes. Que se refleje en jóvenes autónomos, felices y de una sólida formación valórica, integrados e incluidos en armonía junto a sus familias y al entorno social y comunitario.

CONVIVENCIA ESCOLAR

El Ministerio de Educación tiene la misión de orientar las acciones educativas en función del desarrollo integral de los y las estudiantes, tanto en su crecimiento personal como en su inserción activa y participativa en la sociedad; en este contexto, la convivencia escolar adquiere especial relevancia, en tanto ejercita a los y las estudiantes en cómo vivir y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos espacios de interacción.

Se entiende por buena convivencia escolar "la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes".

La encargada de convivencia del establecimiento es la Psicóloga **Sra. Katherine Rivas Fuenzalida.**



El CC.AA. le informa a la comunidad liceana que tiene planificada una serie de actividades en pro de la convivencia escolar. La primera de ella es la bienvenida a los primeros medios. Para el éxito de nuestro plan de trabajo les solicitamos cancelar la cuota única de \$1.000.-

TALLERES PEDAGÓGICOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Informamos que ya comenzaron los talleres de apoyo pedagógico y las actividades curriculares de libre elección (ACLE), cuya participación de los estudiantes deberá contar con el respaldo del respectivo apoderado, por medio de circular que será enviada al hogar.